

ACTA DE DIRECTORIO N° 66

Siendo las 13:40 horas del día 10 de noviembre de 2022, se reúne mediante sistema de videoconferencia el Directorio de **VALIANT ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.** (la "Sociedad"). Se deja constancia que los Directores de la Sociedad han decidido llevar a cabo la presente reunión de conformidad con las previsiones de la Resolución General IGJ 11/2020 y el artículo 8 del Estatuto Social y, en tal sentido, se deja constancia de que: (i) todos los directores han sido debidamente convocados y han comunicado su asistencia; (ii) todos los participantes pueden ser escuchados y los directores emitir su voto; y (iii) el audio y video de esta reunión se conservará en soporte digital por el plazo que exija la normativa aplicable.

Preside esta reunión el señor Carlos Alberto Arecco, Presidente del Directorio. Se encuentran también presentes el señor Oscar Antonio Marbella, Vicepresidente del Directorio; y los señores Directores, Juan Ignacio Jorquera y Norma Aurora Gentile. Asisten también el señor Daniel Muzzalupo, en representación de la Comisión Fiscalizadora, el señor Jorge Pella, en su carácter de Síndico de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A., y la Cdra. Claudia Tassi, gerente de Administración y Finanzas de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A. Luego de verificar la existencia de quórum, el señor Presidente manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente temario:

1. Aprobación de los estados contables de la Sociedad correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de abril de 2022 y finalizado el 30 de septiembre de 2022. Toma la palabra el señor Presidente, quien señala que con suficiente antelación se ha distribuido entre los presentes los estados contables de la Sociedad correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de abril de 2022 y finalizado el 30 de septiembre de 2022. En tanto dicha documentación no ha recibido observaciones y responde a los registros contables pendientes de transcripción en los libros rubricados y su documentación respaldatoria de la Sociedad, mociona en el sentido de que se tengan por aprobados. Luego de un intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día.

2. Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados contables de la Sociedad correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de abril de 2022 y finalizado el 30 de septiembre de 2022. El representante de la Comisión Fiscalizadora presente en el acto manifiesta que, habiendo tenido oportunidad de examinar la documentación contable mencionada en el punto precedente correspondiente a la Sociedad, la Comisión Fiscalizadora ha producido el informe que se encuentra pendiente de transcripción en el Libro Inventario y Balances de la Sociedad. Puesta la moción a consideración, se toma conocimiento del Informe de la Comisión Fiscalizadora. A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día.

3. Consideración de los estados contables del fondo "TERRAZAS DE VOLCÁN FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). Señala el señor Presidente que los estados contables del Fondo, correspondientes al período de 149 días iniciado el 04 de mayo y finalizado el 30 de septiembre de 2022, han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y toda la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el señor Presidente informa que fue distribuida con antelación a los presentes un ejemplar del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Notas, Memoria y Anexos del Fondo, correspondientes al período mencionado. En virtud de que los estados contables han sido analizados con antelación y que son de conocimiento por parte de los presentes, el señor Presidente mociona para que se tengan por aprobados. Luego de un intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día.

4. Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados contables del Fondo. El representante de la Comisión Fiscalizadora señala que ha examinado la documentación contable del Fondo mencionada precedentemente y ha preparado el informe que se transcribirá en el Libro Inventario y Balances del Fondo. Puesta la moción a consideración, se toma conocimiento del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 13:51 horas.